

SOUTH GAS REGIONAL INITIATIVE
WORK PLAN 2015-2016

24 de octubre de 2014

0. Introducción.....	2
1. RESUMEN EJECUTIVO.....	2
2. Comentarios al Work Plan	3
2.1. Interoperability and data exchange	3
2.2. Hub development and market integration.....	3
2.3. Guidance.....	4

0. Introducción

En este documento se presentan los comentarios de IBERDROLA GENERACION ESPAÑA, S.A.U. al “South Gas Regional Initiative - Work Plan 2015-2016” (en adelante el “**Work Plan**”), recibido el 23 de octubre de 2014 a través del *Stakeholders Group* de la South Gas Regional Initiative (SGRI).

Este Work Plan es continuación del previo 2011-2014, cuya última versión fue adoptada en marzo 2013, y se enmarca en los trabajos liderados por ACER de implementación de los Network Codes europeos.

1. RESUMEN EJECUTIVO

Desde IBERDROLA valoramos muy positivamente el trabajo realizado por los distintos agentes involucrados en la SGRI, trabajo que consideramos ha contribuido a una mayor integración entre los mercados de gas de los países incluidos en la región. Esperamos que este *Work Plan* suponga avances adicionales y contribuya a la creación de un verdadero mercado único de gas a nivel europeo.

También valoramos de forma positiva la transparencia y el proceso de participación que rige el trabajo de la SGRI lo que permite la participación de todos los stakeholders, contribuyendo a una mayor involucración de los distintos agentes y a que los trabajos recojan los distintos puntos de vista y experiencias de los agentes.

En relación a las áreas y calendarios de trabajo, comprobamos la coherencia con los hitos y calendarios que se han definido a nivel europeo en áreas relevantes como la gestión de capacidad (CAM&CMP), la gestión del balance y la interoperabilidad.

Sin embargo, creemos que el SGRI puede tener una participación más activa en la creación de un mercado Ibérico, ya que es un foro donde participan los reguladores y los Ministerios de ambos países de forma conjunta con los gestores de transporte (TSO) y comercializadores presentes en el área Ibérica.

En relación a la interoperabilidad, consideramos que no es necesario abordar la temperatura de referencia de combustión ya que los diferentes Network Codes prevén como tratar las mediciones realizadas con distintas condiciones de referencia.

Por último, proponemos la realización de unas guidelines en relación con el funcionamiento del mercado que recoja los principios más relevantes en temas que resultan clave para el desarrollo del mismo, como la contratación del acceso a las infraestructuras, el papel del almacenamiento, la gestión de la capacidad, principios para el desarrollo del mercado, etc... que puedan servir de guía para el resto de trabajos.

2. Comentarios al Work Plan

2.1. Interoperability and data exchange

En el *Work Plan* se propone tratar diferentes aspectos relacionados con la interoperabilidad e intercambio de datos, incluyendo la armonización de la temperatura de referencia de los gases de combustión.

Desde nuestro punto de vista, se trata de un tema que afecta directamente a la actividad de comercialización dado que los contratos de venta suelen estar referenciados a las condiciones de medida del sistema gasista mientras que las condiciones de medida de los contratos de aprovisionamiento no pueden ser modificados fácilmente.

Por otra parte, los diferentes Network Codes han abordado el que puedan coexistir distintas referencias para la medición. En concreto, el artículo 14 del *Network Code* de Interoperabilidad, establece la posibilidad de realizar el proceso de medida en condiciones distintas a las establecidas en el artículo 13.

Tampoco hay ningún requerimiento en relación a este extremo en otros códigos, como el de Asignación de capacidad (CAM) donde se diseñan subastas de capacidad en las interconexiones.

2.2. Hub development and market integration

En el documento de consulta se recogen los objetivos europeos de integración de mercados y se hace referencia al *Gas Target Model*, que está siendo revisado para establecer una métrica común que permita evaluar la liquidez de los mercados.

También se hace referencia a los trabajos liderados por el Ministerio español, con el apoyo del Gobierno portugués, para crear un mercado Ibérico (MIBGAS) y a la consulta pública de la CNMC y de ERSE sobre los modelos de integración.

En nuestra opinión, el SGRI puede ser un buen foro para avanzar en la integración Ibérica ya que incluye a todos los agentes involucrados: reguladores, Ministerios, TSOs y comercializadores de la región.

Por ello, proponemos que la SGRI adopta un rol de liderazgo en este tema, creando un grupo de trabajo “ad-hoc” de ámbito Ibérico donde se organicen trabajos más concretos que permitan la integración de los mercados de gas de España y Portugal.

De no hacerlo así, el resto de trabajos que se están desarrollando en materias como la gestión de capacidad, el balance e interoperabilidad únicamente servirían para dar cumplimiento formal a los *Network Codes* europeos, pero que no contribuyen de una forma totalmente efectiva al objetivo final de los mismos es decir, a la creación de un mercado Ibérico.

2.3. Guidance

Podemos ver que en el *Work Plan* se abordan una serie de trabajos que son relevantes y que resultan necesarios para avanzar en la integración regional, que es el objetivo final del SGRI. Estos trabajos se focalizan en la implementación del tercer paquete y, en concreto, de los *Network Codes* aprobados

Sin embargo, nos parece que el SGRI podría realizar un trabajo adicional de elaboración de unas guidelines que recojan los principios básicos recogidos en la normativa europea en el contexto de la situación de mercado concreta de los países que forman la iniciativa.

Ese documento serviría para proporcionar gobierno a los desarrollos que se acometan en la región y también para aportar un *feed back* a ACER en sus tareas de seguimiento de la implementación de los desarrollos regulatorios europeos.

En estas guías se podría analizar la contratación del acceso a las infraestructuras, el papel del almacenamiento, la gestión de la capacidad, principios para el desarrollo del mercado, etc...